

20 de diciembre de 2010

Fuente: [Presidencia de la República](#)

Comunicado 203

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

México, D. F.

- Funcionarios de ambos países evaluaron los logros alcanzados en materia de conservación en esta zona, así como su influencia en los ecosistemas transfronterizos.
- Se busca mejorar los esquemas para enfrentar la sequía y escasez; planear el uso y manejo racional e integral del agua a largo plazo y reducir la presión sobre el acuífero.

México y Estados Unidos firmaron el acta 318, con el fin de manejar bilateralmente aproximadamente 320 millones de metros cúbicos (Mm³) de agua, correspondientes a 28 mil hectáreas de tres Módulos del Distrito de Riego 014, de Mexicali, parte de los cuales fueron destruidos durante el terremoto registrado en abril pasado, que afectó 640 kilómetros de canales ubicados en un total de 60 mil hectáreas de riego.

El acuerdo, firmado por los titulares de las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Juan Rafael Elvira Quesada, y Del Interior de Estados Unidos, Ken Salazar; así como el Director General de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), José Luis Luege Tamargo; y los representantes de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), Roberto Salmón (México) y Edward Drussina (Estados Unidos), establece que dichos recursos serán almacenados en territorio estadounidense en tanto se restablecen por completo los Módulos de Riego.

José Luis Luege y Ken Salazar aclararon que los recursos hídricos mencionados son propiedad de México y que serán restituidos conforme se avance en las obras de infraestructura hidroagrícola, lo que se prevé concluir en 2014, e hicieron énfasis en que será la CILA quien determine el uso que se les dará, pues podrían destinarse a la recuperación de los recursos naturales de la región o del acuífero.

El titular de la Semarnat destacó la importancia de la cooperación binacional en torno a los recursos hídricos fronterizos, la cual dijo,

se ha ido fortaleciendo ante la necesidad de garantizar la demanda de agua en esta zona en la que se esperan sequías importantes debido a los impactos del cambio climático. “Cuando muchos países están peleando por el agua, los gobiernos de México y de Estados Unidos trabajamos de manera conjunta para encontrar soluciones a esta problemática y estos acuerdos son una plataforma para futuras iniciativas”.

En reunión de trabajo los funcionarios de ambos países también evaluaron los logros alcanzados en materia de conservación en torno al río Colorado y su influencia en los ecosistemas transfronterizos.

Asimismo, ratificaron la voluntad de fortalecer las acciones conjuntas que mejoren la calidad del medio ambiente, el adecuado manejo del agua de las cuencas transfronterizas y en general que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la región que comparten ambos países.

Entre los objetivos de esta reunión destacan mejorar los esquemas de almacenamientos, entregas, intercambios y oportunidades de manejo de las sequías y escasez, la cual es agravada por el cambio climático; planear el uso y manejo racional e integral del agua a largo plazo, reducir la presión sobre el sistema hidrológico con nuevas fuentes de suministro y flexibilizar el esquema de uso y abastecimiento de la región.

Con la finalidad de contar con nuevas fuentes de abastecimiento de agua dulce para el consumo humano, debido a que el río Colorado ha presentado un caudal promedio menor al de los últimos mil años, ambos países acordaron fomentar la cooperación tecnológica de desalación mediante la construcción de desaladoras más competitivas.

Cabe señalar que desde 2007 a la fecha ambas naciones sostienen un proceso de diálogo y cooperación en torno a los asuntos del río Colorado, coordinado por la CILA en cuatro grupos de trabajo: conservación de agua, operación del sistema de dicho afluente, ambiental, y nuevas fuentes de agua.

Estos grupos, donde por parte del Gobierno Federal participan la Conagua, el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), el Instituto Nacional de Ecología (INE) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), tienen la finalidad de fomentar una visión integral para el manejo de la cuenca del río Colorado.

En relación a las nuevas fuentes de abastecimiento, Luege Tamargo informó que se identificaron sitios para construir plantas desaladoras en Rosarito, Baja California y Puerto Peñasco, Sonora. Además, la CILA firmó las actas 316 y 317 para la puesta en operación piloto de la planta de Yuma.

En materia de optimización de los recursos hídricos se detectaron dos sitios donde se realizará el revestimiento de un área de la red

principal del Distrito de Riego 014, el cual fue dañado gravemente durante el sismo de 2010.

Para la conservación del medio ambiente se establecieron cinco áreas prioritarias y un mapa de necesidades de agua de los ecosistemas. Por último, en cuanto a modelación se acordó realizar el monitoreo del acuífero y conducir agua mexicana por el Canal Todo Americano, así como entregas de agua a Tijuana, BC, por la conexión de Otay.

Finalmente, con el fin de fortalecer el adecuado manejo del agua y las acciones binacionales en pro de la conservación de los recursos naturales, los funcionarios destacaron la necesidad de continuar trabajando en acciones que permitan poder usar el sistema de E. U. para almacenar agua de México, a fin de enfrentar las condiciones de escasez, y explorar esquemas de inversión estadounidense para incrementar la infraestructura a cambio de agua por tiempo determinado, entre otros.

Fuente: Dirección General de Comunicación Social. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, (SEMARNAT).